

primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2005.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación de los acuerdos de exclusión de cotización de las acciones de la Sociedad, incorporación de las mismas al nuevo Mercado Alternativo Bursátil, adoptados en las Juntas Generales de Accionistas celebradas en los años precedentes.

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Ceuta, 26 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Márquez Quintero.—26.157.

SIERRA DE MIAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Platja d'Aro, (Girona), calle Verona Teruel, sin número, para el próximo día 19 de junio de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día siguiente, en el mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Ratificación en la constitución en Junta General Ordinaria de accionistas, así como de la configuración del orden del día y nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen y censura de la Gestión Social.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma correspondientes al ejercicio 2005.

Barcelona, 9 de mayo de 2006.—El Presidente y Secretario del Consejo de Administración, don Jordi Tubella Codina y don Eladi Balletbó Puig.—26.085.

SIJUCRI, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 6, el día 19 de junio de 2006, a las 18.00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Reiteración de los acuerdos de exclusión adoptados en Junta General de Accionistas de 2004 referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad en la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo de exclusión y de incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Séptimo.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adoptarlas a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—La Vicesecretaria no Consejera, Natalia Sanz Sanz.—26.114.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIANTES DE RECAMBIOS DE AUTOMÓVILES

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de esta sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 22 de junio, a las once treinta horas, en sus instalaciones de C/ Franklin, 3, Pol. Ind. San Marcos, de Getafe, o en el mismo lugar y hora del día siguiente (23), en segunda convocatoria, y de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de Gestión).

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Ratificación y nombramiento de Administrador para cubrir vacante producida en el Consejo.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se informa a todos los accionistas que a su disposición en la empresa tienen los documentos sobre los que se tratará en la Junta, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los cuales podrá obtener de forma gratuita.

Getafe, 26 de abril de 2006.—El Consejo de Administración, Secretario, Mariano Arribas Mejías.—24.903.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS, (SACOM)

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de junio de 2006 en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en Sevilla, plaza de la Encarnación, número 23, planta 5.ª, y, en su caso, el día siguiente 1 de julio, a las 18 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, tendrán derecho los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Álvarez-Rementía.—26.125.

SOCIEDAD AZUCARERA DEL GUADALFEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de abril de 2006 se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el 28 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Fábrica de la Caleta, 1, Salobreña (Granada), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Balance y de la Memoria del ejercicio 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados y examen del informe de gestión correspondiente a 2005.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de cuentas, o a examinarlos en el domicilio social.

Salobreña (Granada), 27 de abril de 2006.—La Secretaría del Consejo de Administración, M.ª del Carmen Reyes Bueno.—25.601.

SOCIEDAD AZUCARERA DEL MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de abril de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en avenida de Andalucía, sin número, de Torre del Mar (Málaga), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Balance y de la Memoria del ejercicio 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados y examen del informe de gestión correspondiente a 2005.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega, o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o a examinarlos en el domicilio social.

Torre del Mar (Málaga), 27 de abril de 2006.—La Secretaría del Consejo de Administración, M.ª del Carmen Reyes Bueno.—26.109.

SOCIEDAD ERSE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el 19 de junio de 2006, a las doce horas treinta minutos, en avenida Diagonal, 622, 1.º, en Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el 20 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales, informe de gestión, gestión social y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Segundo.—Fijación de la retribución de los administradores.

Tercero.—Transformación de la sociedad en sociedad limitada, con modificación íntegra de estatutos sociales manteniendo invariados la duración y el objeto, domicilio y capital sociales.

Cuarto.—Determinación del sistema de administración y número de administradores: ceses y nombramientos.

Quinto.—Transmisión de activos.

Sexto.—Aprobación del acta.

A todo accionista corresponde el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la en-

trega o el envío gratuito de dichos documentos. A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a su aprobación y el informe de gestión.

Barcelona, 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Sevil i Ollé.—26.091.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE SAGUNTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 21 de junio de 2006, en la Sala de Reuniones del edificio de la Autoridad Portuaria de Valencia en el Puerto de Sagunto, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005, así como la aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización a la Secretaria del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos de la Junta y llevar a cabo el depósito de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2005.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Sagunto, 2 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Theureau de la Peña.—26.280.

SOCIMER ESPAÑA, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el inmueble sito en Madrid, calle de Alcalá, número 75, planta primera, el día 20 de junio del año 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, y que se celebrará de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revisar y aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, y la gestión del Liquidador de la Sociedad.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos oportunos, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a estudiar, en el domicilio social o en el lugar señalado para la celebración de la Junta, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Administradores sobre la compañía, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Liquidador de la Sociedad, Alejandro Janices.—26.120.

SON VIDA HOTELES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, el día 16 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en calle Raixa, número 2, 07013, Palma de Mallorca (Castillo Hotel Son Vida), en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 17 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), así como del Informe de Gestión e Informe de Auditoría de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del expresado ejercicio.

Cuarto.—Reducción a cero del capital social, mediante la amortización de las acciones sociales, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas. Y la simultánea ampliación del mismo, mediante la creación de nuevas acciones. Determinación, en su caso, el procedimiento, cuantía, contravalor y demás extremos precisos para la efectividad de los acuerdos, en especial la modificación de los artículos de los estatutos sociales que resulten afectados por los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Cese y nombramiento de administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados e inscripción en los Registros públicos correspondientes.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de Información: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 212 y 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

En cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta General, los accionistas que con cinco días de antelación a la misma, hayan depositado en la sede social sus acciones, o en su caso, resguardo acreditativo o certificación de depósito en una Entidad Bancaria de Crédito. No obstante, en tanto no se hayan impreso los títulos materiales, bastará la acreditación de la titularidad en el acto de la Junta mediante documento público.

Derecho de complemento de convocatoria: Conforme al artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que tienen los accionistas que representan al menos el cinco por ciento del capital social a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que